



Residencia Universitaria
FERNANDO VILLALÓN
Avda. Paraje de Paterna, 10
41930 Bormujos (Sevilla)
T. 954 78 82 15
bormujoscartuja@residenciauniversitariacampus.com

FOTO
(Entregar en mano
en la residencia).

Para proceder a la reserva de una habitación, debes indicar por orden de preferencia (1-2-3-4), el tipo de habitación que te gustaría ocupar durante el curso. Si hay alguna opción que no te interesa en absoluto marca un 8.

- Habitación Individual Extra: 22,00 m²
- Habitación Individual Estándar: 14,50 m²
- Habitación Individual Patio: 14,00 m²
- Habitación Doble: 22,00 m²

A Continuación, cumplimenta **TODOS** los campos que te solicitamos en letra **MAYÚSCULA**:

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre y apellidos: | |
| DNI o Pasaporte: | Fecha de expedición: |
| Fecha de nacimiento: | Nacionalidad: |
| Domicilio: | |
| Código Postal: | Población: |
| Provincia: | País: |
| Teléfono del residente: | Teléfonos padre / madre del residente: / |
| E-mail: | Twitter: |
| Universidad: | Facultad: |
| Estudios a realizar: | |
| Fecha de entrada: | Fecha de salida: |
| Nombre del avalista: | DNI del avalista: |
| Correo electrónico del avalista: | Teléfono del avalista: |

Datos bancarios del residente para realizar los pagos mensuales:

IBAN: _____

BIC/SWIFT: _____

TITULAR: _____

Si has elegido una habitación doble, por favor, indícanos si te gustaría compartirla con alguien en particular:

1. Sí Nombre: _____ ¿Eres fumador/a? _____

2. No

¿Cómo te has informado de la existencia de la residencia? _____

*Con la firma a pie de página, el cliente se compromete a cumplir con lo establecido en la ficha de pre-inscripción.

FECHA Y FIRMA:

FORMALIZACIÓN DE LA RESERVA

1. FORMALIZACIÓN RESERVA

La solicitud de reserva se entenderá formalizada una vez efectuados todos los trámites indicados a continuación:

- Cumplimentar debidamente la solicitud de admisión.
- Realizar el pago de la matrícula por un importe de 95€ (importe destinado a gastos de gestión y tramitación del contrato de alquiler)
 - El importe debe ser exacto y los gastos de la transferencia deben correr a cargo del solicitante.
 - En la transferencia debe ir como ordenante el nombre y apellidos del futuro residente.
- Enviar por correo electrónico o postal la solicitud de admisión y el comprobante bancario del pago de la matrícula.
- Enviar por correo electrónico el DNI o pasaporte del solicitante escaneado y del avalista en su caso.

NÚMERO DE CUENTA PARA EL PAGO DE LA RESERVA Y MATRÍCULA (95,00 EUROS).

Titular: **STUDENT PROPERTY INCOME, S.A**

Entidad: CaixaBank

Nº c/c: 21003571502200152921

IBAN: ES49 2100 3571 5022 0015 2921

CODIGO SWIFT CAIXABANK: CAIXESBBXXX

- NO RESIDENTES EN LA UNION EUROPEA:

* El pago de la matrícula para solicitantes no residentes en la Unión Europea se llevará a cabo mediante tarjeta de crédito o débito. Al cumplimentar los siguientes datos, el cliente autoriza expresamente el cobro de 95 euros en concepto de pago de matrícula.

- Nombre y apellidos del titular de la tarjeta de débito o crédito: _____
- El número completo de la tarjeta (16 dígitos): _____
- Fecha de validez (mm/aa): __ / __

NOTA: El importe debe ser exacto y los gastos de la transferencia deben correr a cargo del solicitante. En la transferencia debe ir como ordenante el nombre y apellidos del **INQUILINO**.

2. VALIDEZ DE LAS RESERVAS Y PLAZOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El pago de los 95 euros de Matrícula, le garantiza una plaza en la residencia para el curso 20/2021 hasta el día 31 de julio, fecha límite para la firma del contrato de arrendamiento y para el pago de la fianza (por valor del importe de una mensualidad). Dicha matrícula solo se devolverá en el caso de que el solicitante finalmente no haya podido acceder a la Universidad de Sevilla por motivos académicos

tales como falta de nota para cursar los estudios solicitados o no haber superado las pruebas de selectividad.

En el caso de que en dicha fecha, no se haya firmado el contrato, se perderá el derecho a la plaza reservada y no se procederá a la devolución de los 95 euros de matrícula. Si antes de comenzar el curso y con el contrato firmado, se renuncia a la plaza por cualquier motivo, incluyendo motivos académicos, la fianza no será reembolsada.

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN

La adjudicación de las plazas de los estudiantes se realizará teniendo en cuenta la fecha en que se ha realizado el pago de la matrícula. Se valorará también si se tiene hermanos viviendo ya en la residencia.

4. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS HABITACIONES

La distribución de las habitaciones la realizará el responsable de la residencia. Los residentes antiguos que renueven contrato tendrán preferencia a la hora de escoger tipo de habitación, según disponibilidad. La dirección se reserva no obstante el derecho de cambiar la habitación asignada durante la estancia, en caso de necesidad sobrevenida, siempre que la nueva habitación sea del mismo tipo que la inicialmente contratada.

En caso de escoger una habitación doble, se deberá indicar el nombre de la persona con la que le gustaría compartir (y si son nuevos o antiguos residentes). Intentaremos satisfacer las peticiones pero podrá suceder que en ocasiones no se pueda compartir habitación con los compañeros elegidos.

4.1 Cuando se opte por una habitación doble de uso doble, y no se señale a nadie con quien se quisiera compartir la habitación, será la dirección quien se ocupe de buscar un compañero; intentando siempre que los residentes tengan un perfil lo más parecido posible.

5. DEVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

La matrícula sólo será devuelta en los siguientes casos:

En el caso que **STUDENT PROPERTY INCOME** no pueda asignar la plaza solicitada por falta de habitaciones disponibles o bien porque no podamos ofrecer el tipo de habitación que se desea y que se haya marcado en alguna de las opciones previstas.

NO SE DEVOLVERÁ la matrícula en el caso de renunciar a la plaza atribuida si no es por las causas académicas expuestas en el punto 2.

6. CLAUSULA INFORMATIVA GENERAL

“De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de **STUDENT PROPERTY INCOME, S.A.** (en adelante la Entidad), con sede en PLAZA DE LA INDEPENDENCIA N. 8 3º IZQUIERDA, 28001, Madrid, cuya finalidad es gestionar la reserva de habitaciones.

A tal fin, y si no nos manifiesta expresamente lo contrario en el plazo de un mes, ya sea mediante escrito dirigido al Departamento de Administración de **STUDENT PROPERTY INCOME, S.A.**, sito en la plaza de la Independencia n. 8 3º izquierda, 28001, Madrid, o a la siguiente dirección de e-mail ccobo@residenciauniversitariacampus.com, entendemos que consiente que sus datos sean almacenados en nuestra base de datos y tratados con la finalidad anteriormente expuesta.

Usted se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales comunicados y autoriza la recogida y el tratamiento de los mismos para esta finalidad. En el supuesto de producirse alguna modificación en sus datos, rogamos nos lo comunique con el fin de mantenerlos actualizados.

La Entidad, como responsable del tratamiento, adoptará las medidas, de índole técnica y organizativa, necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal que se aporten, evitando su alteración, pérdida o tratamiento no autorizado.

Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Entidad, en la forma legalmente prevista, mediante solicitud dirigida a Departamento de Administración en la Plaza de la Independencia n. 8 3º izquierda, 28001

Madrid, o bien enviando un correo electrónico a la dirección ccobo@residenciauniversitariacampus.com

CURSO 2020/21